

RESOLUCION N° 74 / 2024

REF.: Rectifica y Complementa en parte el Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N°101 de fecha 26.12.2023 y la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 450 de fecha 26.12.2023, de la Dirección de Obras Municipales.

Buin, 02 de febrero del 2023.

VISTOS:

- El Permiso de Edificación N° 20 de fecha 16.03.2012.
- El Certificado de Recepción Total de Obras de Edificación N° 101 de fecha 26.12.2023.
- La Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 450 de fecha 26.12.2023
- La Solicitud ingresada mediante Providencia N°1258 de fecha 24.01.2024 por el propietario Inmobiliaria PY, por motivo de que es necesario rectificar en parte el Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N° 101 de fecha 26.12.2023 y la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 450 de fecha 26.12.2023 por motivo de error de digitación de metros cuadrados recepcionados y cantidad de Lotes recibidos.

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar en parte el Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N° 101 de fecha 26.12.2023 y la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 450 de fecha 26.12.2023. para la propiedad ubicada en Villaseca N°649, Lote A1, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°170-2, de propiedad de la Inmobiliaria PY S.A, por el motivo que se señala en vistos.

RESUELVO:

- RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE en parte el Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N°101 de fecha 26.12.2023 y la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 450 de fecha 26.12.2023, para la propiedad ubicada en Villaseca N°649, Lote A1, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio rol de avalúo N°170-2 de propiedad de Inmobiliaria PY S.A, por el motivo que se señala en vistos, y específicamente en lo siguiente:

Se rectifica Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N° 101 de fecha 26.12.2023 y la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 450 de fecha 26.12.2023, en donde se rectifica error de digitación de metros cuadrados recepcionados y cantidad de lotes recibidos.

- Error de digitación de información, específicamente en el punto N° 6 en el Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 101 de fecha 26.12.2023 donde dice:

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION			
6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO			
PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	20/2012	16.03.2012	12.720,41
MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN	23/2022	20.05.2022	12.701,65
SUPERFICIE QUE SE RECEPCIONA MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO			274,47 (4 VIVIENDAS)
RECEPCION PARCIAL	SI ☐ NO ☒	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Superficie Recepcionada: (R.F. N°70/2013 de fecha 20.08.2013)		5.418,32	87 VIVIENDAS
Superficie Recepcionada: (R.F. N°123/2015 de fecha 14.10.2015)		3.685,94	62 VIVIENDAS
Superficie Recepcionada: (R.F. N°135/2016 de fecha 07.09.2016)		3.108,68	52 VIVIENDAS
Superficie Recepcionada: (R.F. N°153/2016 de fecha 07.10.2016)		507,47	9 VIVIENDAS
Parte a Recepcionar:		274,47	4 VIVIENDAS
Saldo por Recepcionar:		0,00	-----

Debe Decir:

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION			
6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO			
PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	20/2012	16.03.2012	12.720,41
MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN	23/2022	20.05.2022	12.701,65
SUPERFICIE QUE SE RECEPCIONA MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO			274,47 (4 VIVIENDAS)
RECEPCION PARCIAL	SI ☐ NO ☒	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Superficie Recepcionada: (R.F. N°70/2013 de fecha 20.08.2013)		5.125,09	87 VIVIENDAS
Superficie Recepcionada: (R.F. N°123/2015 de fecha 14.10.2015)		3.685,94	62 VIVIENDAS
Superficie Recepcionada: (R.F. N°135/2016 de fecha 07.09.2016)		3.108,68	52 VIVIENDAS
Superficie Recepcionada: (R.F. N°153/2016 de fecha 07.10.2016)		507,47	9 VIVIENDAS
Parte a Recepcionar:		274,47	4 VIVIENDAS
Saldo por Recepcionar:		0,00	-----



- Error de omisión de información, específicamente en el punto N° 8 de la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 450 de fecha 26.12.2023 donde dice:

8- CARACTERÍSTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
8.1.- LOTES HABITACIONALES:
8.2.- CUADRO RESUMEN:

Debe Decir:

8- CARACTERÍSTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
8.1.- LOTES HABITACIONALES:
8.2.- CUADRO RESUMEN:

- 1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria y Complementaria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°74/2024 de fecha 02.02.2024.
- 2. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria y Complementaria, solo en parte del Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N°101 de fecha 26.12.2023 y la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 450 de fecha 26.12.2023, para la propiedad ubicada en Villaseca N°649, Lote A1, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio rol de avalúo N°170-2.
- 3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

DIRECTOR
PAULA CALVO CID
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

PCC/hcm. -
DISTRIBUCION:
- Destinatario (4)
- Expediente Certificado de Recepción Parcial N°101/2023 y la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 450 de fecha 26.12.2023 (2)
- Archivo DOM Res 74/2024 (2)